



1 En la ciudad de León, Guanajuato; siendo las 10:36 diez horas con treinta y seis minutos
2 del día viernes 29 de noviembre de 2024, con fundamento en los artículos 32 y 27 del
3 Estatuto Orgánico se inició la reunión de manera presencial de la cuarta sesión ordinaria
4 del 2024 del Consejo Universitario del Campus León. Atendieron la convocatoria, 25
5 integrantes de un total de 37 treinta y siete. De conformidad con el artículo 36 del
6 Estatuto Orgánico se convocó bajo la presidencia del Dr. Mauro Napsuciale Mendívil,
7 Rector del Campus León para desahogar el siguiente:

8 **ORDEN DEL DÍA**

- 9 1. Lista de presentes;
- 10 2. Declaratoria de quórum;
- 11 3. Rendición del **Informe Trimestral del Rector del Campus León**,
12 correspondiente al periodo del **1 de agosto al 23 de octubre de 2024**;
- 13 4. Análisis y, en su caso, aprobación del **Acta CUCL2024-O3**;
- 14 5. Análisis y, en su caso, aprobación del **Acta CUCL2024-S1**;
- 15 6. Análisis y, en su caso, aprobación del **Acta CUCL2024-E9**;
- 16 7. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Docencia e
17 Investigación, referente a la creación curricular del programa educativo del
18 **Doctorado en Psicología de la Salud** de la División de Ciencias de la Salud.
- 19 8. **Actualización de comisiones y comités.**
- 20 9. Informe de la Secretaría Académica del Campus León;
- 21 10. Asuntos generales.

22 La sesión se desahogó del modo siguiente:

23 **Puntos 1 y 2. Lista de presentes y Declaratoria de quórum.**

24 Con fundamento en los artículos 32 y 83, fracción I, del Estatuto Orgánico, la Dra. Katya
25 Vargas Ortiz, Secretaria del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad
26 de Guanajuato, verifica y confirma al Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, Presidente del
27 Consejo Universitario del Campus León, la asistencia para esta sesión de **25 de los 37**
28 integrantes del Consejo, declarando quórum para iniciar la misma. -----



29 **Punto 3. Rendición del Informe Trimestral del Rector del Campus León,**
30 **correspondiente al periodo del 1 de agosto al 23 de octubre de 2024.**

31 De conformidad con lo establecido en el artículo 26, fracción VI, de la Ley Orgánica, el
32 informe fue enviado por correo electrónico a los Consejeros para sus observaciones.

33 El informe trimestral queda a consideración de los miembros del Consejo, y sus
34 observaciones podrán ser enviadas al correo de la Secretaría Técnica de los Órganos
35 Colegiados del Campus León (stocleon@ugto.mx). - - - - -

36 **Punto 4. Análisis y, en su caso, aprobación del Acta CUCL2024-O3**

37 De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad
38 de Guanajuato, el acta correspondiente fue enviada por correo electrónico a los
39 consejeros para sus observaciones.

40 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, pregunta si existe alguna observación y/o
41 comentario para efectos de ser aprobada el acta, y al no tener comentario alguno, se
42 sometió el acta a consideración del pleno aprobándose por mayoría simple (22
43 veintidós votos). - - - - -

44

45 **Punto 5. Análisis y, en su caso, aprobación del Acta CUCL2024-S1**

46 De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad
47 de Guanajuato, el acta correspondiente fue enviada por correo electrónico a los
48 consejeros para sus observaciones.

49 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, pregunta si existe alguna observación y/o
50 comentario para efectos de ser aprobada el acta, y al no tener comentario alguno, se
51 sometió el acta a consideración del pleno aprobándose por mayoría simple (22
52 veintidós votos). - - - - -

53 **Punto 6. Análisis y, en su caso, aprobación del Acta CUCL2024-E9**



54 De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad
55 de Guanajuato, el acta correspondiente fue enviada por correo electrónico a los
56 consejeros para sus observaciones.

57 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, pregunta si existe alguna observación y/o
58 comentario para efectos de ser aprobada el acta, y al no tener comentario alguno, se
59 sometió el acta a consideración del pleno aprobándose por mayoría simple (22
60 veintidós votos). - - - - -

61 **Punto 7.** Análisis y, en su caso, aprobación del **dictamen de la Comisión de Docencia**
62 **e Investigación**, referente a la creación curricular del programa educativo del
63 **Doctorado en Psicología de la Salud de la División de Ciencias de la Salud.**

64 Con fundamento en el artículo 57 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
65 Guanajuato, el Dr. Mauro Napsuciale Mendívil somete a aprobación del pleno el ingreso
66 de la Mtra. Edith Córdova Godínez, aprobándose por mayoría simple (22 veintidós votos).

67 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, señala a los consejeros, que se envió con la
68 convocatoria, el programa educativo del Doctorado en Psicología de la Salud de la
69 División de Ciencias de la Salud y pide a la Dra. Ma. Guadalupe Reynaga Ornelas,
70 Secretaria de la sesión de la Comisión de Docencia e Investigación, de lectura íntegra
71 del Dictamen de la Comisión sobre el programa.

72 **HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS LEÓN**
73 **PRESENTE**

74 Con fundamento en los artículos 24 fracción IV y 28 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad
75 de Guanajuato, y de los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 50 y 56, Fracción VI del Estatuto Orgánico de la
76 Universidad de Guanajuato; la Comisión de Docencia e Investigación somete a consideración del
77 Pleno el presente dictamen al tenor de los siguientes

78 **ANTECEDENTES**



79 PRIMERO. - Con base en lo establecido por el artículo 28 fracción III, de la Ley Orgánica de la
80 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias de la Salud, con fecha 15 de octubre
81 de 2024 por acuerdo CLDCS2024-E12-3.1.3. aprobó solicitar ante el Consejo Universitario de
82 Campus León, la creación del programa educativo de Doctorado en Psicología de la Salud.

83 SEGUNDO. - Como está estipulado en el artículo 28, fracción III, de la Ley Orgánica de la
84 Universidad de Guanajuato, corresponde a los Consejos Divisionales, proponer al Consejo
85 Universitario de Campus la Creación, Modificación o Supresión de los programas académicos de
86 las Divisiones, por lo que el Consejo Divisional de Ciencias Salud, con fecha 17 de octubre de 2024,
87 propone al Consejo Universitario de Campus León, la creación del programa educativo de
88 Doctorado en Psicología de la Salud.

89 TERCERO. - Con fecha 14 de abril de 2024, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación
90 Superior en Guanajuato, emitió Dictamen de pertinencia del programa, al igual que la Comisión
91 Universitaria de Pertinencia y Viabilidad que emitió el propio en fecha 15 de junio de 2023.

92 CUARTO. La Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo, envían a la Dirección de la División de
93 Ciencias de la Salud del Campus León de la Universidad de Guanajuato, oficio de revisión y
94 aprobación del programa educativo de Doctorado en Psicología de la Salud.

95 QUINTO. - En atención a la propuesta del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud y en virtud
96 que, de conformidad con los artículos 44, 46, 49 Y 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
97 Guanajuato, esta Comisión se reunió el 21 de noviembre de 2024 a las 9: 45 nueve horas con
98 cuarenta y cinco minutos en la sala de juntas de la Rectoría del Campus León de la Universidad de
99 Guanajuato; bajo el siguiente

100 **PROCEDIMIENTO:**

101 PRIMERO. - Conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico, la sesión se llevó a
102 cabo, previa convocatoria, De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Orgánico, se ha delegado
103 la presidencia de esta comisión a la Dra. Katya Vargas Ortiz, Secretaria Académica del Campus
104 León de la Universidad de Guanajuato; quien antes de proceder a declarar la existencia del quórum
105 requerido para sesionar, solicita sea nombrado secretario de la presente reunión de la comisión.
106 En virtud de lo anterior, los integrantes de la comisión eligieron como secretaria de la sesión a la
107 Dra. Ma. Guadalupe Reynaga Ornelas profesora de Departamento de Medicina y Nutrición de la
108 División de Ciencias de la Salud Campus León, una vez que asumió el cargo, procedió a verificar la
109 lista de presentes, encontrando que acudieron a la sesión, María del Carmen Paula Cebada,
110 profesora del Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias de la Salud; la



111 estudiante Aniela Guadalupe Hernández Rodríguez, estudiante de la División de Ciencias de la
112 Salud; Dra. Ma. Guadalupe Reynaga Ornelas profesora de Departamento de Medicina y
113 Nutrición. Dada la presencia de 4 de 6 integrantes de la comisión, la presidenta declaró la
114 existencia del quórum que se requiere legalmente para sesionar.

115 SEGUNDO. - Con el propósito de abordar el punto medular de la sesión, la Dra. Katya Vargas Ortiz,
116 detalló el procedimiento que se ha seguido desde la propuesta de creación del Doctorado, hasta
117 la aprobación del Consejo de la División de Ciencias de la Salud y la solicitud de creación al Consejo
118 Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato. Del análisis y la deliberación
119 llevada a cabo por los miembros de la Comisión de Docencia e Investigación destacan las
120 siguientes

121 **CONSIDERACIONES:**

122 PRIMERA. - Que corresponde a esta Comisión de Docencia e Investigación dictaminar sobre la
123 creación del programa educativo de Doctorado en Psicología de la Salud, de acuerdo con las
124 facultades otorgadas por el Consejo Universitario de Campus León.

125 SEGUNDA. - Que, en ejercicio de su atribución anteriormente citada, así como del análisis de la
126 documentación recibida, esta Comisión coincide con la opinión en virtud de lo anteriormente
127 expuesto, la Comisión de Docencia e Investigación emite el siguiente

128 **DICTAMEN:**

129 ÚNICO. - Se recomienda al Consejo Universitario de Campus León de la Universidad de Guanajuato
130 "Aprobar la creación del programa educativo de Doctorado en Psicología de la Salud".

131 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, de la Ley Orgánica de la
132 Universidad de Guanajuato, artículos 44, 45, 46, 47, 49, 50 y 56, fracción VI del Estatuto Orgánico;
133 así como las demás disposiciones aplicables de la normatividad vigente.

134 **ATENTAMENTE**

135 **"La Verdad Os Hará Libres"**

136 **León, Guanajuato, a 21 de noviembre de 2022**

137 -----

138 **Dra. Ma. Guadalupe Reynaga Ornelas**

139 **Secretaria de la Sesión de la Comisión de Docencia e Investigación
140 del Consejo Universitario del Campus León.**



141 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, pregunta los consejeros si tienen alguna duda o
142 comentario del programa y al no existir ninguna intervención, solicita al pleno, tengan a
143 bien, someter a aprobación del programa educativo del Doctorado en Psicología de la
144 Salud.

145 Se aprueba el dictamen y, por tanto, la creación del programa educativo de Doctorado
146 en Psicología de la Salud, con por mayoría simple (22 veintidós votos). - - - - -

147 Punto 8. Actualización de comisiones y comités.

148 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, hace del conocimiento del Consejo Universitario del
149 Campus León que existen vacantes en las comisiones permanentes y especiales, por lo
150 tanto, se solicita su apoyo para ir proponiendo candidatos a ocuparlas y poder votar
151 cada una de las propuestas.

152 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil menciona que en primera instancia se tienen tres
153 vacantes de personal académico para el **Comité de Ingreso Permanencia y Promoción**
154 **de la División de Ciencias de la Salud.**

155 La Dra. Luz Elvia Vera Becerra, propone a la Dra. Katya Rodríguez Gómez, profesora del
156 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo de la División de Ciencias Sociales y
157 Humanidades del Campus León; y a la Dra. M. Brenda Eugenia Franco Corona, profesora
158 del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias Naturales y
159 Exactas del Campus Guanajuato.

160 El Dr. José Socorro García Diaz, propone a la Dra. Lorena Berenice Velázquez Ibarra,
161 profesora del Departamento de Física de la División de Ciencias e Ingenierías del
162 Campus León.

163 No habiendo más propuestas se solicita el voto de los Consejeros. Se aprueba por
164 mayoría simple (22 veintidós votos) la conformación del Comité con los siguientes
165 periodos: la Dra. Katya Rodríguez Gómez, para el periodo comprendido del 7 de enero



166 de 2025 al 6 de enero de 2027; la Dra. M. Brenda Eugenia Franco Corona, para el periodo
167 comprendido del 4 de febrero de 2025 al 3 de febrero de 2027; y a la Dra. Lorena
168 Berenice Velázquez Ibarra, para el periodo comprendido del 7 de enero de 2025 al 6 de
169 enero de 2027.

170 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil menciona que se tienen cuatro vacantes de personal
171 académico para el **Comité de Ingreso Permanencia y Promoción de la División de**
172 **Ciencias e Ingenierías** y solicita al pleno propuestas para ocuparlas.

173 El Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino propone al Dr. Edgar Alvarado Méndez, profesor
174 del Departamento de Ingeniería Electrónica de la División de Ingenierías del Campus
175 Irapuato-Salamanca; a la Dra. Rebeca Monroy Torres, profesora del Departamento de
176 Medicina y Nutrición de la División de Ciencias de la Salud del Campus León; a la Dra.
177 Alma Hortensia Serafín Muñoz, profesora del Departamento de Ingeniería Civil de la
178 División de Ingenierías del Campus Guanajuato, y a la Dra. Luxana Reynaga Ornelas,
179 profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias de la
180 Salud del Campus León.

181 No habiendo más propuestas se solicita el voto de los Consejeros. Se aprueba por
182 mayoría simple (22 veintidós votos) la conformación del comité con los siguientes
183 periodos: Dr. Edgar Alvarado Méndez, la Dra. Rebeca Monroy Torres, y la Dra. Alma
184 Hortensia Serafín Muñoz para el periodo comprendido del 7 de enero de 2025 al 6 de
185 enero de 2027; y a la Dra. Luxana Reynaga Ornelas para el periodo comprendido del 4
186 de febrero de 2025 al 3 de febrero de 2027.

187 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil menciona que se tienen tres vacantes de personal
188 académico para el **Comité de Ingreso Permanencia y Promoción de la División de**
189 **Ciencias Sociales y Humanidades** y solicita al pleno propuestas para ocuparlas.

190 La Dra. Lellanis Arroyo Rojas, propone al Dr. Alberto Diez Tejedor, profesor del
191 Departamento de Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, a la



192 Dra. María del Carmen Palacios Reyes, profesora del Departamento de Ciencias Médicas
193 de la División de Ciencias de la Salud del Campus León, al Dr. Cuauhtémoc Nattahí
194 Hernández Martínez, profesor del Departamento de Filosofía de la División de Ciencias
195 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.

196 No habiendo más propuestas se solicita el voto de los Consejeros. Se aprueba por
197 mayoría simple (20 veinte votos) al Dr. Alberto Diez Tejedor, (19 diecinueve votos) a la
198 Dra. María del Carmen Palacios Reyes, y (15 quince votos) al Dr. Cuauhtémoc Nattahí
199 Hernández Martínez, todos ellos para el periodo comprendido del 7 de enero de 2025
200 al 6 de enero de 2027.

201 El Dr. Mauro Napsuciale Mendivil señala que se tienen 6 vacantes de personal
202 académico que conforme al **Comité Revisor del Campus León** y cuidando la
203 representatividad de las 3 Divisiones, solicita al pleno, propongan 2 candidatos por cada
204 entidad académica.

205 La Dra. Lellanis Arroyo Rojas, propone a la Dra. Lorena del Carmen Álvarez Castañón,
206 profesora del Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y
207 Humanidades del Campus León, y a al Dr. Morelos Torres Aguilar, profesor del
208 Departamento de Estudios Culturales de la División de Ciencias Sociales y
209 Humanidades del Campus León.

210 El Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino propone a la Dra. Argelia Rosillo de la Torre,
211 profesora del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica de la
212 División de Ciencias e Ingenierías del Campus León y al Dr. Gustavo Niz Quevedo,
213 profesor del Departamento de Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus
214 León.

215 Finalmente, la Dra. Luz Elvia Vera Becerra, propone a la Mtra. Nancy Yadira Díaz García,
216 profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias de la
217 Salud del Campus León y a la Dra. Gloria Barbosa Sabanero, profesora del



218 Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias de la Salud del Campus
219 León.

220 No habiendo más propuestas se solicita el voto de los Consejeros. Se aprueban por
221 mayoría simple (22 veintidós votos) las propuestas hechas por cada uno de los
222 directores de División, para el periodo comprendido del 7 de enero de 2025 al 6 de enero
223 de 2027.

224 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil menciona que, se tiene 3 vacantes, para representar
225 al Personal Académico en la **Comisión de Docencia e Investigación** y 1 vacante de
226 representante de estudiantes, cuidando el equilibrio que se ha mantenido de
227 representatividad por División; se solicita sea un representante académico por División
228 y el estudiante de la División de Ciencias e Ingenierías.

229 El Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino propone al Dr. José Socorro García Díaz, Director
230 del Departamento de Física y al C. Miguel Ángel Romero Rodríguez, estudiante de la
231 División de Ciencias e Ingenierías.

232 La Dra. Luz Elvia Vera Becerra, propone a la Dra. Claudia Luévano Contreras, Directora
233 del Departamento de Ciencias Médicas.

234 La Dra. Lellanis Arroyo Rojas, propone al Dr. José Antonio Espinal Betanzo, Director del
235 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo.

236 No habiendo más propuestas se solicita el voto de los Consejeros. Se aprueban por
237 mayoría simple (22 veintidós votos) al Dr. José Socorro García Díaz, Director del
238 Departamento de Física; a la Dra. Claudia Luévano Contreras, Directora del
239 Departamento de Ciencias Médicas; a el Dr. José Antonio Espinal Betanzo, Director del
240 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo, para el periodo comprendido del 29 de
241 noviembre de 2024 al 28 de octubre de 2028 y al representante de los estudiantes a



242 Miguel Ángel Romero Rodríguez, estudiante de la División de Ciencias e Ingenierías,
243 para el periodo comprendido del 29 de noviembre de 2024 al 5 de noviembre de 2026.

244 El Dr. Mauro Napsuciale Mendivil menciona que, se tiene 1 vacante, para representar al
245 Personal Académico en la **Comisión de Extensión y Vinculación** y cuidando el equilibrio
246 que se ha mantenido de representatividad por División; se solicita sea un representante
247 académico de la División de Ciencias de la Salud.

248 La Dra. Luz Elvia Vera Becerra, propone a la Dra. Ma. del Carmen Méndez, Directora del
249 Departamento de Enfermería y Obstetricia.

250 No habiendo más propuestas se solicita el voto de los Consejeros. Se aprueba por
251 mayoría simple (22 veintidós votos) a la Dra. Ma. del Carmen Méndez, Directora del
252 Departamento de Enfermería y Obstetricia. para el periodo comprendido del 29 de
253 noviembre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

254 El Dr. Mauro Napsuciale Mendivil menciona que, se tiene 3 vacantes de Autoridad
255 Ejecutiva y 1 vacante de Representante del Personal Académico, para la **Comisión de**
256 **Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus León** y cuidando el equilibrio
257 que se ha mantenido de representatividad por División se solicitan que las propuestas
258 de autoridades sea una por cada División y la del Representante del Personal
259 Académico sea de la División de Ciencias de la Salud.

260 El Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino propone a la Dra. Luz Elvia Vera Becerra, directora
261 de la División de Ciencias de la Salud.

262 La Dra. Luz Elvia Vera Becerra, propone al Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino, director de
263 la División de Ciencias e Ingenierías y al Dr. Enrique Fuentes Flores, profesor del
264 Departamento de Psicología de la División de Ciencias de la Salud.



265 La Dra. Lellanis Arroyo Rojas, directora de la División de Ciencias Sociales y
266 Humanidades, se auto propone para participar en esta Comisión.

267 No habiendo más propuestas se solicita el voto de los Consejeros. Se aprueban por
268 mayoría simple (22 veintidós votos) a la Dra. Luz Elvia Vera Becerra, Directora de la
269 División de Ciencias de la Salud para el periodo comprendido del 29 de noviembre de
270 2024 al 18 de octubre de 2028; el Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino; Director de la
271 División de Ciencias e Ingenierías, para el periodo comprendido del 29 de noviembre de
272 2024 al 15 de octubre de 2028; la Dra. Lellanis Arroyo Rojas; Directora de la División de
273 Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo comprendido del 29 de noviembre de
274 2024 al 19 de octubre de 2028 y al Dr. Enrique Fuentes Flores, profesor del
275 Departamento de Psicología de la División de Ciencias de la Salud para el periodo
276 comprendido del 29 de noviembre de 2024 al 26 de septiembre de 2026.

277 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil señala que, en la **Comisión de Seguridad**, se envió
278 convocatoria para ocupar dos vacantes del Personal Académico externos al Consejo
279 Universitario del Campus León, y dos vacantes de Estudiantes externos al Consejo
280 Universitario del Campus León.

281 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, les menciona a los Consejeros que, a la convocatoria
282 se inscribieron como representantes del personal académico, la Lic. Linda Karina Pérez
283 Padrón como titular y el Dr. Francisco Garnica Balandran como suplente, ambos
284 profesores del Departamento de Medicina y Nutrición de la División de Ciencias de la
285 Salud del Campus León; y como representantes de la comunidad el estudiantil Omar
286 Uriel Ramírez Córdova como titular y Omar Alejandro Ibarra Estrella como suplente
287 ambos alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, y
288 los estudiante Jaime Dazael Pérez Villanueva como titular, y Andrea Pamela Carranco
289 Medina como suplente, ambos alumnos de la División de Ciencias e Ingenierías del
290 Campus León.



- 291 No habiendo más personas inscritas a la convocatoria y verificando que los antes
292 mencionados cumplen con las bases de la convocatoria para poder formar parte de la
293 Comisión de Seguridad del Consejo Universitario del Campus León, se somete a
294 aprobación del pleno. Se aprueba por mayoría simple (22 veintidós votos) como
295 representantes del personal académico, a la Lic. Linda Karina Pérez Padrón como titular
296 y el Dr. Francisco Garnica Balandran como suplente, ambos profesores del
297 Departamento de Medicina y Nutrición de la División de Ciencias de la Salud del
298 Campus León y como representantes de la comunidad estudiantil Omar Uriel Ramírez
299 Córdova como titular, a Omar Alejandro Ibarra Estrella como suplente ambos alumnos
300 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León; a Jaime Dazael
301 Pérez Villanueva como titular, y Andrea Pamela Carranco Medina como suplente,
302 ambos alumnos de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, comisionados
303 para el periodo comprendido del 29 de noviembre de 2024 al 28 de noviembre de 2026
- 304 El Dr. Mauro Napsuciale Mendivil, señala que para la **Comisión para el Seguimiento de**
305 **las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género** del Consejo
306 Universitario del Campus León, se tienen 2 vacantes de autoridades ejecutivas y
307 cuidando el equilibrio que se ha mantenido de representatividad por División; se solicita
308 una Autoridad de la División de Ciencias de la Salud, y una Autoridad de la División de
309 Ciencias Sociales y Humanidades.
- 310 La Dra. Luz Elvia Vera Becerra, propone a la Dra. Verónica Reyes Pérez, Directora del
311 Departamento de Psicología.
- 312 La Dra. Lellanis Arroyo Rojas propone a la Dra. Guadalupe de la Cruz Aguilar, Directora
313 del Departamento de Estudios Culturales.
- 314 No habiendo más propuestas se solicita el voto de los Consejeros. Se aprueba por
315 mayoría simple (22 veintidós votos), como autoridades ejecutivas a la Dra. Verónica
316 Reyes Pérez, Directora del Departamento de Psicología, y a la Dra. Guadalupe de la Cruz
317 Aguilar, Directora del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo



318 comprendido del 29 de noviembre de 2024 al 18 de marzo de 2028 para la primera
319 autoridad y del 29 de noviembre de 2024 hasta la duración de su cargo, para la segunda
320 autoridad.

321 **Punto 9. Informe de la Secretaría Académica del Campus León.**

322 Con fundamento en el artículo 24, primer párrafo del Estatuto Orgánico de la
323 Universidad de Guanajuato, El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, somete a aprobación del
324 pleno, el ingreso de la Lic. Blanca Fabiola Robledo Reyes, Coordinadora General de
325 Apoyo Administrativo del Campus León de la Universidad de Guanajuato y la Dra. Ana
326 Lilia González Yebra, Coordinadora General de Desarrollo Académico del Campus León
327 de la Universidad de Guanajuato. Se aprueba por mayoría simple (22 veintidós votos)

328 La presentación de la Lic. Blanca Fabiola Robledo Reyes, Coordinadora General de Apoyo
329 Administrativo del Campus León, se encuentra de manera íntegra en el siguiente enlace:
330 [https://ugtomx-](https://ugtomx-my.sharepoint.com/:p/g/personal/stocleon_ugto_mx/ESIpy21eq_5BkH-ZlbFjJ6kB-GN2JUK1LQymoweRb4eG3A?e=6geogr)
331 [my.sharepoint.com/:p/g/personal/stocleon_ugto_mx/ESIpy21eq_5BkH-ZlbFjJ6kB-GN2JUK1LQymoweRb4eG3A?e=6geogr](https://ugtomx-my.sharepoint.com/:p/g/personal/stocleon_ugto_mx/ESIpy21eq_5BkH-ZlbFjJ6kB-GN2JUK1LQymoweRb4eG3A?e=6geogr)

333 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, agradece su presentación a la Lic. Fabiola Robledo
334 Reyes y cede la palabra a la Dra. Ana Lilia González Yebra, Coordinadora General de
335 Desarrollo Académico del Campus León de la Universidad de Guanajuato.

336 La presentación de la Dra. Ana Lilia González Yebra, Coordinadora General de Desarrollo
337 Académico del Campus León, se encuentra de manera íntegra en el siguiente enlace:
338 [https://ugtomx-](https://ugtomx-my.sharepoint.com/:p/g/personal/stocleon_ugto_mx/EdjNNakTpKpDgJaYkVzf4cQBm_8Xkn3aaYo_yW_hFnIENA?e=jlvrds)
339 [my.sharepoint.com/:p/g/personal/stocleon_ugto_mx/EdjNNakTpKpDgJaYkVzf4cQBm_8Xkn3aaYo_yW_hFnIENA?e=jlvrds](https://ugtomx-my.sharepoint.com/:p/g/personal/stocleon_ugto_mx/EdjNNakTpKpDgJaYkVzf4cQBm_8Xkn3aaYo_yW_hFnIENA?e=jlvrds)

341 **Punto 10. Asuntos Generales.**



342 El Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, informa al pleno que se recibieron buzones
343 institucionales de felicitaciones por el trabajo realizado en el Consejo Universitario del
344 Campus León.

345 De conformidad el artículo 27, tercer párrafo del Estatuto Orgánico, el Dr. Mauro
346 Napsuciale Mendívil, presenta la propuesta del Calendario de sesiones ordinarias del
347 Consejo Universitario de Campus León para el año 2025:

- | | | |
|-----|----------------------|-----------------------------------|
| 348 | ▪ Primera Ordinaria: | miércoles 12 de febrero de 2025 |
| 349 | ▪ Segunda Ordinaria: | miércoles 14 de mayo de 2025 |
| 350 | ▪ Tercera Ordinaria: | miércoles 27 de agosto de 2025 |
| 351 | ▪ Cuarta Ordinaria: | miércoles 26 de noviembre de 2025 |

352 Finalmente, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Mauro
353 Napsuciale Mendívil da por concluida la cuarta sesión ordinaria del año en curso del
354 Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato, el mismo día
355 de su inicio, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, obteniendo los siguientes:

356 **Acuerdos:**

357 **CUCL2024-O4-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto
358 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario
359 del Campus León aprobó por mayoría simple (22 veintidós votos), el
360 **Acta CUCL2024-O3.** correspondiente a la tercera sesión ordinaria
361 del día 6 de septiembre de 2024.

362 **CUCL2024-O3-02.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto
363 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario
364 del Campus León aprobó por mayoría simple (22 veintidós votos), el
365 **Acta CUCL2024-S1,** correspondiente a la sesión solemne del día 17
366 de septiembre de 2024.

367 **CUCL2024-O4-03.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto
368 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario



- 369 del Campus León aprobó por mayoría simple (22 veintidós votos), el
370 **Acta CUCL2024-E9**, correspondiente a la novena sesión
371 extraordinaria del día 25 de octubre de 2024.
- 372 **CUCL2024-O4-04.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, primer párrafo,
373 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
374 Universitario del Campus León otorgó por mayoría simple (22
375 veintidós votos) la anuencia para ingresar a la sesión a la Mtra. Edith
376 Córdova Godínez.
- 377 **CUCL2024-O4-05.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, de la
378 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
379 Universitario del Campus León aprobó por mayoría simple (22
380 veintidós votos), la creación del programa educativo del Doctorado
381 en Psicología de la Salud de la División de Ciencias de la Salud.
- 382 **CUCL2024-O4-06.** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción I, del
383 Reglamento del Personal Académico de la Universidad de
384 Guanajuato se designan por mayoría simple (22 veintidós votos), a la
385 Dra. Lorena Berenice Velázquez Ibarra, profesora del Departamento
386 de Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León;
387 a la Dra. Katya Rodríguez Gómez, profesora del Departamento de
388 Gestión Pública y Desarrollo de la División de Ciencias Sociales y
389 Humanidades del Campus León para el periodo comprendido del 7
390 de enero de 2025 al 6 de enero de 2027; y a la Dra. M. Brenda
391 Eugenia Franco Corona, profesora del Departamento de Enfermería
392 y Obstetricia de la División de Ciencias Naturales y Exactas del
393 Campus Guanajuato para el periodo comprendido del 4 de febrero
394 de 2025 al 3 de febrero de 2027, como miembros de la Comisión de
395 Ingreso Permanencia y Promoción de la División de Ciencias de la
396 Salud del Campus León de la Universidad de Guanajuato.
- 397 **CUCL2024-O4-07.** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción I, del
398 Reglamento del Personal Académico de la Universidad de
399 Guanajuato se designan por mayoría simple (22 veintidós votos) al



Universidad de Guanajuato
Acta CUCL2024-O4
Cuarta sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus León
celebrada el 29 de noviembre de 2024

- 400 Dr. Edgar Alvarado Méndez, profesor del Departamento de
401 Ingeniería Electrónica de la División de Ingenierías del Campus
402 Irapuato-Salamanca; a la Dra. Rebeca Monroy Torres, profesora del
403 Departamento de Medicina y Nutrición de la División de Ciencias de
404 la Salud del Campus León; a la Dra. Alma Hortensia Serafín Muñoz,
405 profesora del Departamento de Ingeniería Civil de la División de
406 Ingenierías del Campus Guanajuato, para el periodo comprendido
407 del 7 de enero de 2025 al 6 de enero de 2027 y a la Dra. Luxana
408 Reynaga Ornelas, profesora del Departamento de Enfermería y
409 Obstetricia de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
410 para el periodo comprendido del 4 de febrero de 2025 al 3 de
411 febrero de 2027, como miembros de la Comisión de Ingreso
412 Permanencia y Promoción de la División de Ciencias e
413 Ingenierías del Campus León de la Universidad de Guanajuato.
- 414 **CUCL2024-O4-08.** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción I, del
415 Reglamento del Personal Académico de la Universidad de
416 Guanajuato se designa por mayoría simple (20 veinte votos), al Dr.
417 Alberto Diez Tejedor, profesor del Departamento de Física de la
418 División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; se designa por
419 mayoría simple (19 diecinueve votos), a la Dra. María del Carmen
420 Palacios Reyes, profesora del Departamento de Ciencias Médicas
421 de la División de Ciencias de la Salud del Campus León; y se designa
422 por mayoría simple (15 quince votos), al Dr. Cuauhtémoc Nattahí
423 Hernández Martínez, profesor del Departamento de Filosofía de la
424 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus
425 Guanajuato, para el periodo comprendido del 7 de enero de 2025 al
426 6 de enero de 2027, como miembro de la Comisión de Ingreso
427 Permanencia y Promoción de la División de Ciencias Sociales y
428 Humanidades del Campus León de la Universidad de Guanajuato.
- 429 **CUCL2024-O4-09.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento del
430 Personal Académico de la Universidad de Guanajuato se designan



Universidad de Guanajuato
Acta CUCL2024-O4
Cuarta sesión ordinaria del
Consejo Universitario del Campus León
celebrada el 29 de noviembre de 2024

431 por mayoría simple (22 veintidós votos), a la Mtra. Nancy Yadira Díaz
432 García, profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia de
433 la División de Ciencias de la Salud del Campus León; a la Dra. Gloria
434 Barbosa Sabanero, profesora del Departamento de Ciencias
435 Médicas de la División de Ciencias de la Salud del Campus León; a
436 la Dra. Argelia Rosillo de la Torre, profesora del Departamento de
437 Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica de la División de
438 Ciencias e Ingenierías del Campus León; el Dr.
439 Gustavo Niz Quevedo, profesor del Departamento de Física de la
440 División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; la Dra. Lorena
441 del Carmen Álvarez Castañón, profesora del Departamento de
442 Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
443 del Campus León, y a al Dr. Morelos Torres Aguilar, profesor del
444 Departamento de Estudios Culturales de la División de Ciencias
445 Sociales y Humanidades del Campus León, como miembros del
446 Comité Revisor Campus León de la Universidad de Guanajuato, para
447 el periodo comprendido del 07 de enero de 2025 al 06 de enero de
448 2027.

449 **CUCL2024-O4-10.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 del Estatuto
450 Orgánico Universitario, se designan por mayoría simple (22 veintidós
451 votos), al Dr. José Socorro García Díaz, Director del Departamento de
452 Física; a la Dra. Claudia Luévano Contreras, Directora del
453 Departamento de Ciencias Médicas; al Dr. José Antonio Espinal
454 Betanzo, Director del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo,
455 para el periodo comprendido del 29 de noviembre de 2024 al 28 de
456 octubre de 2028 y al representante de los estudiantes a Miguel
457 Ángel Romero Rodríguez, estudiante de la División de Ciencias e
458 Ingenierías, para el periodo comprendido del 29 de noviembre de
459 2024 al 5 de noviembre de 2026, como miembros de la Comisión de
460 Docencia e Investigación del Consejo Universitario del Campus
461 León.



- 462 **CUCL2024-O4-11.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 del Estatuto
463 Orgánico Universitario, se designan por mayoría simple (22 veintidós
464 votos), a la Dra. Ma. del Carmen Méndez, Directora del
465 Departamento de Enfermería y Obstetricia. para el periodo
466 comprendido del 29 de noviembre de 2024 al 28 de octubre de
467 2028, como miembros de la Comisión de Extensión y Vinculación
468 del Consejo Universitario del Campus León.
- 469 **CUCL2024-O4-12.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 del Estatuto
470 Orgánico Universitario, se designan por mayoría simple (22 veintidós
471 votos), a la Dra. Luz Elvia Vera Becerra, Directora de la División de
472 Ciencias de la Salud para el periodo comprendido del 29 de
473 noviembre de 2024 al 18 de octubre de 2028; el Dr. Modesto Antonio
474 Sosa Aquino; Director de la División de Ciencias e Ingenierías, para
475 el periodo comprendido del 29 de noviembre de 2024 al 15 de
476 octubre de 2028; Dra. Lellanis Arroyo Rojas; Directora de la División
477 de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo comprendido
478 del 29 de noviembre de 2024 al 19 de octubre de 2028.y al Dr.
479 Enrique Fuentes Flores, profesor del Departamento de Psicología
480 de la División de Ciencias de la Salud para el periodo comprendido
481 del 29 de noviembre de 2024 al 26 de septiembre de 2026, como
482 miembros de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo
483 Universitario del Campus León.
- 484 **CUCL2024-O4-13.** Con fundamento en los acuerdos CGU(Cl)20200120-03 y CGU2020-
485 E2 se designan por mayoría simple (22 veintidós votos), como
486 representantes del personal académico, a la Lic. Linda Karina Pérez
487 Padrón como titular y el Dr. Francisco Garnica Balandran como
488 suplente, ambos profesores del Departamento de Medicina y
489 Nutrición de la División de Ciencias de la Salud del Campus León y
490 como representantes de la comunidad estudiantil Omar Uriel
491 Ramírez Córdova como titular, a Omar Alejandro Ibarra Estrella
492 como suplente ambos alumnos de la División de Ciencias Sociales

493 y Humanidades del Campus León; a Jaime Dazael Pérez Villanueva
494 como titular, y Andrea Pamela Carranco Medina como suplente,
495 ambos alumnos de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus
496 León, comisionados para el periodo comprendido del 29 de
497 noviembre de 2024 al 28 de noviembre de 2026 como miembros de
498 la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario del Campus
499 León.

519 **Informes:**

- 520 **Primero.** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26, fracción VI de la Ley
521 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Rector de Campus León
522 presentó al Consejo Universitario de Campus León el informe trimestral de
523 actividades del periodo que abarca del 1 de agosto al 23 de octubre de 2024.



524

525 **Segundo.** De conformidad al artículo 27, tercer párrafo, del Estatuto Orgánico de la
526 Universidad de Guanajuato se dio a conocer el Calendario de sesiones
527 ordinarias del Consejo Universitario de Campus León para el año 2025, se
528 estableciéndose las siguientes fechas: miércoles 12 de febrero de 2025,
529 miércoles 14 de mayo de 2025, miércoles 27 de agosto de 2025, y miércoles
530 26 de noviembre de 2025.

531 En la ciudad de León, Guanajuato, a 29 de noviembre de 2024; la secretaria del Consejo
532 Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato, Dra. Katya Vargas Ortiz.
533 – Rúbrica.

534 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA KATYA VARGAS ORTIZ, SECRETARIA ACADÉMICA DEL
535 CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
536 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
537 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
538 GUANAJUATO.

539

CERTIFICA

540 Que la presente es copia del original que obra en los archivos de la Secretaría
541 Académica de Campus León y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**
ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS LEÓN CELEBRADA EL 29 DE
NOVIEMBRE DE 2024, aprobada por el Consejo Universitario del Campus León
544 mediante el **Acuerdo CUCL2025-O1-01**, emitido en la primera sesión ordinaria del 12 de
545 febrero de 2025. DOY FE.